



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio-Meta, once de abril de dos mil veinticuatro

**Liquidación Sociedad Conyugal
No. 50001-31-10-001-2018-00421-00**

Demandante: Charlie Lozada Bedoya

Demandado: Norma Constanza Botache Tapia

Ténganse por agregadas las respuestas emitidas por parte de las entidades bancarias requeridas por este despacho.

De conformidad con el artículo 501 del Código General del Proceso, señálese la hora de las **9:00 AM del 12 de junio del 2024**, para que tenga lugar la continuación de audiencia de inventarios y avalúos de los bienes que conforman el activo y pasivo de la sociedad conyugal.

Adviértase, que la audiencia se hará virtualmente a través de la plataforma *lifesize*, que deberá ser descargada en el dispositivo del cual se vaya a efectuar la conexión.

Notifíquese


PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez

 JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. 029 12-04-2024 STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria 
